



Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría del Trabajo

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Oficio No. DGAST/208/2020
Hermosillo, Sonora, a 13 de Octubre de 2020

"2020: Año del Turismo"

C.P. RAÚL NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIO DE HACIENDA
PRESENTE.

En respuesta a su oficio No. SH-1779/2020 de fecha 14 de septiembre de 2020, en donde se solicita la información correspondiente, para la integración de los trabajos conducente para que el Ejecutivo Estatal cumpla con lo señalado en la Constitución Política del Estado de Sonora, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, al efecto me permito enviar el Tercer Informe Trimestral 2020, correspondiente a la Secretaría del Trabajo, en formatos requisitados, con la debida captura de avances e impresos vía Sistema de Programación, Presupuestación y Seguimiento (SIPPSE) y enviada al correo oficial evaluacion@egresos.sonora.gob.mx según lineamientos señalados en la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2020, anexando la información siguiente:

- Formatos ETCA-III-04. Informe de Avance Programático 2020 Tercer Trimestre.
- Anexo A. Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal.
- Formatos ETCA-III-05-MIR-2020 Fortalecimiento del Trabajador y Seguridad Laboral
- Formatos ETCA-III-05-MIR-2020 Resolución de Conflictos y Controversias en Materia Laboral.
- Formatos Aplicación de Recursos Federales Concurrentes por Orden de Gobierno.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL TRABAJO

LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA



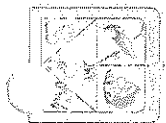
Gobierno del Estado de Sonora
SECRETARÍA DEL TRABAJO

SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. C.P. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Egresos
Archivo

Unidos logramos más

RECIBIDO
13 OCT. 2020
DIRECCION GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2020

ETCA-III-04
TRIMESTRE: TERCERO

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNID. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD: 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: 001 SECRETARÍA

E110221 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL

005	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	ACCIÓN	A	SI	MET				DEN	100.00%							
					NUM	VAL	IND	IND									
	MEDIACIÓN CON LÍDERES SINDICALES Y PATRONALES				250.00	250.00	200.00	200.00	900.00	200.00	200.00	200.00	338.00	101.00	278.00	0.00	100.00%
					250.00	250.00	200.00	200.00	900.00	250.00	250.00	200.00	338.00	101.00	278.00	0.00	100.00%

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020 SE REALIZARON 3 ACCIONES DE MEDIACIÓN CON DIFERENTES SECTORES EMPRESARIALES, SINDICALES Y OTRAS ORGANIZACIONES, CON EL FIN DE FORTALECER EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS SOBRE EL TRABAJO INFANTIL, ESTABILIDAD LABORAL EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS, PARA ELLO SE EFECTUARON 279 ACCIONES, SUPERANDO EN UN 100% POR CIENTO SU PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL, PREPONERANDO LAS POLÍTICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INCLUSIÓN Y EL RESPETO EN LOS CENTROS LABORALES, EMPRESARIALES, EMPRESARIOS, DEPENDENCIAS DEL ESTADO Y SOCIEDAD CIVIL, CON LAS MEDICIONES FORMALIZADAS SE CREÓ BUEN CLIMA LABORAL GENERADO POR EL BIENESTAR Y LA APERTURA DEL GOBIERNO, QUE BRINDA CONFIANZA, CERTIDUMBRE, PAZ, LABORAL Y FORTALECE LAS CUESTIONES ECONÓMICAS DE LA ENTIDAD.

ACCIONES DE COORDINACIÓN LABORAL		A	SI	MET	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	12.00	3.00	3.00	3.00	0.00	100.00%
NUM	VAL																
					3.00	3.00	3.00	12.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	0.00	
					3.00	3.00	3.00	12.00	1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	0.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EN EL TERCER TRIMESTRE DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020 SE PROYECTARON 3 ACCIONES DE COORDINACIÓN, EFECTUÁNDOSE LAS 3 PROGRAMADAS, CON GESTIONES DE TRABAJO DE EMPLEO Y A LA ESTABILIDAD LABORAL, LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, PRODUCTIVIDAD Y FORMACIÓN LABORAL, CON DIRECTIVOS DEL CONSEJO DE LOS ORGANISMOS DESCONCENTRADOS Y DE LAS SUBSECRETARÍAS, PARA IMPULSAR ACCIONES A FAVOR DEL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES Y DESARROLLAR TÁCTICAS PARA LA ESTABILIDAD LABORAL, REACTIVACIÓN ECONOMICA POR CONTINGENCIA COVID-19, CUMPLIENDO AL 100% CON LA PROYECCIÓN DEL TRIMESTRE.

ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL		A	NO	MET	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	100.00%	
NUM	VAL																		
					1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	
					1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EN ESTE TERCER TRIMESTRE 2020 SE CUMPLIÓ LA META ESTABLECIDA CON DOS CURSOS DE CAPACITACIÓN OBTENIENDO 100 POR CIENTO DE CUMPLIMIENTO EN LA PROYECCIÓN TRIMESTRAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
ACCIONES PARA DIFUNDIR LA NORMA MEXICANA NMX-R-021-SCT-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, IMPARTIDO EN COORDINACIÓN DEL ISM A PERSONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL TRABAJO EL 26 DE AGOSTO.

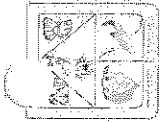
PROMOCIÓN DEL SISTEMA "CONOCER"		A	SI	MET	8.00	10.00	8.00	8.00	35.00	8.00	8.00	35.00	8.00	35.00	8.00	35.00	53.00	48.00	0.00	94.41%
NUM	VAL																			
					8.00	10.00	8.00	8.00	35.00	8.00	8.00	35.00	8.00	35.00	8.00	35.00	53.00	48.00	0.00	
					8.00	10.00	8.00	8.00	35.00	8.00	8.00	35.00	8.00	35.00	8.00	35.00	53.00	48.00	0.00	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EL ALCANCE OBTENIDO EN LA PROMOCIÓN DEL SISTEMA "CONOCER" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA, COMO INSTANCIA EN EL ESTADO, ENCARGADA DE LA PROMOCIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS, EN ESTE TERCER TRIMESTRE DE 2020, DE 9 TRABAJADORES Y 9 TRABAJADORAS Y 9 TRABAJADORAS CERTIFICADAS, SUPERANDO LA META ESTABLECIDA EN UN 100% CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
2021, ESTABLECE FORTALECER LA PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO ACORDRE A LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS EN ESTE SECTOR, EN ESTE TRIMESTRE ESTÁ PROMOVIER LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES EN COORDINACIÓN CON LOS SECTORES ACADÉMICO, EMPRESARIAS Y SOCIAL, PARA CUBRIR LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL HUMANO CALIFICADO QUE SATISFAGA LA DEMANDA DEL SECTOR PRODUCTIVO.

CANALIZACIÓN DE TRABAJADORAS Y TRABAJADOR CERTIFICADOR		A	SI	MET	15.00	15.00	49.00	49.00	49.00	10.00	10.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	53.00	0.00	0.00%	
NUM	VAL																			
					15.00	15.00	49.00	49.00	49.00	10.00	10.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	53.00	0.00	0.00%	
					15.00	15.00	49.00	49.00	49.00	10.00	10.00	49.00	49.00	49.00	49.00	49.00	53.00	0.00	0.00%	

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EL RESULTADO OBTENIDO EN LA CANALIZACIÓN A LA ENTIDAD DEL CENTRO CERTIFICADOR REALIZADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA, SE TIENE EN ESTE TERCER TRIMESTRE DEL 2020 LA PROYECCIÓN DE 9 GESTIONES DE CANALIZACIÓN LABORAL OBTENIENDO UN 100% DE CUMPLIMIENTO EN LA PROYECCIÓN TRIMESTRAL PARA LA OFERTA EDUCATIVA, SUPERANDO LA META ESTABLECIDA EN UN 100% CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
EFECTUAR 48 CANALIZACIONES PARA INICIAR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES, SUPERANDO LA META ESTABLECIDA EN UN 100% CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:
INTERINSTITUCIONAL PARA REALIZAR LAS GESTIONES DE CANALIZACIÓN A LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN.

COORDINACIÓN DE TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EMPLEADORES Y EMPLEADOS CON APLICACIÓN DE GÉNERO		A	SI	MET	1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	1.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	3.00	0.00	100.00%	
NUM	VAL																					
					1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	3.00	0.00	
					1.00	1.00	1.00	4.00	1.00	1.00	1.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	3.00	0.00	



Gobierno del Estado de Sonora

Gobierno del Estado de Sonora
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2020

ETCA-III-04
TRIMESTRE: TERCERO

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNID. MEDIDA	TPO META	VAL ACUM.	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES DE LAS MUJERES Y HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y LABORAL	A	SI	120.00	120.00	100.00	100.00	440.00	120.00	120.00	100.00	100.00	100.00	460.00	0.00	192.00	0.00	83.00	0.00	83.00%
		NO																	
		DEB																	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN REFERENCIA A LA META ABSOLUTA DE ESTE INDICADOR SE TIENE EN EL TERCER TRIMESTRE 2020 UNA CANTIDAD PROGRAMADA DE INFORMACIONES CONTRA LAS PORTADAS DE LAS CUALES 30 CORRESPONDERIA A VISITAS A CENTROS DE TRABAJO A CARGO DE INSPECTORES DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD Y 53 POR ASESORIAS EN APOYOS FORMALES A CARGO PROCURADORES DE TRABAJO, OBTENIENDO COMO RESULTADO UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL DE 93.00 %. SERVIDO EN LA SUMA DE ESFUERZOS DE LAS AVESAS SE AGRADACE EL APOYO Y COORDINACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DEL TRABAJO PARA IMPULSAR EN LOS CENTROS DE TRABAJO LA IGUALDAD LABORAL Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE PARA LAS PERSONAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CIUDADANÍA	A	NO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	200.00%	
		SI																		
		DEB																		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

LA PROMOCIÓN PARA ESTE TERCER TRIMESTRE 2020 FUE DE 1 ACCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN EN SEGURIDAD E HIGIENE A LOS TRABAJADORES, LA PERSONA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y CIUDADANÍA, EN SENSIBILIZACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE Y NORMATIVIDAD LABORAL SE APLICARON 1000 ALCANZANDO EL 200.00 POR CIENTO DE SU PROGRAMADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE.

*CAPACITACIONES A EMPRESAS PARA CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE COVID-19
 *INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE, IMPARTIDO A LA ASOCIACIÓN DE YOUNGERS DE HERMOSILLO EN EL MES DE SEPTIEMBRE

PERAS DE LA AMUNICIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GÉNERO	A	SI	0.00	1.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	
		NO																		
		DEB																		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

PARA ESTE TERCER TRIMESTRE 2020 NO SE TIENE PROGRAMACIÓN DE ACCIONES EN ESTE RUBRO, POR LO QUE NOS ENFOCAMOS A LLEVAR A CABO LAS ACCIONES SUSTANTIVAS DE ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y VIGILANCIA DE LA NORMATIVIDAD LABORAL Y ESTAR EN CONDICIONES DE SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y SU APLICACIÓN.

INSPECCIONES REALIZADAS EN VISITAS A EMPRESAS CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GÉNERO	A	SI	80.00	80.00	75.00	310.00	80.00	80.00	80.00	75.00	75.00	310.00	116.00	1597.00	47.80	0.00	0.00	0.00	82.66%	
		NO																		
		DEB																		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

RESPECTO A LAS INSPECCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO A CENTROS DE TRABAJO CON ENFOQUE EN IGUALDAD DE GÉNERO, SE PROYECTARON DE 75 INSPECCIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2020 Y SE LLEVARON A CABO 47 VISITAS A EMPRESAS DE LA RAMA ECONÓMICA DE SERVICIOS, DE LAS CUALES 17 CORRESPONDEN A SEGURIDAD Y SALUD Y 30 PARA ATENCIÓN DIRECTA DE LIQUIDACIONES Y CONDICIONES DE TRABAJO, ALCANZANDO UN 62.67 % DE LA META TRIMESTRAL, DEBIDO A QUE POR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEBIDA DE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID 19, SE CAPACITÓ A EMPRESAS PARA ABRIR SUS PUERTAS EN LA NUEVA NORMATIVIDAD.

CENTROS DE TRABAJO INSPECCIONADOS POR VISITAS DE	A	SI	50.00	48.00	46.00	190.00	50.00	48.00	46.00	46.00	46.00	190.00	110.00	1597.00	47.00	0.00	0.00	0.00	100.17%	
		NO																		
		DEB																		

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL TERCER TRIMESTRE 2020 EN ESTE INDICADOR SE TIUVO UNA PROGRAMACIÓN DE VISITAS A EMPRESAS PARA INSPECCIÓN LABORAL, BENEFICIANDO UN TOTAL DE 47 CENTROS DE TRABAJO VISITADOS, ESTO CONLLEVA A UN RESULTADO TRIMESTRAL DE 62.67 % QUE SE REFERENCIA A LA ATENCIÓN DIRECTA DE LIQUIDACIONES Y CONDICIONES DE TRABAJO, SE REALIZARON RECORRIDOS EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE TRABAJADORES Y CUENIENES DE DIVERSAS EMPRESAS EN EL ESTADO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD

155	INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PARA EL EMPLEO Y COMPETITIVIDAD.	DOCUMENTO	A	SI	2.00	2.00	1.00	6.00	2.00	2.00	1.00	1.00	5.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	100.00%		
				NO																	
				DEB																	

EVALUACIÓN CUALITATIVA

EN EL TERCER TRIMESTRE 2020 SE LLEVO A CABO UNA SESIÓN MESA REDONDA DE DESGLOSE A CONTINUACIÓN, EN TRAMITACIÓN PARA PROMOVER LA SEGURIDAD, FERIA DE EMPLEO EN ESCUELA DE FORMACIÓN VIRTUAL DONDE SE CORRIERON EN UN 100.00 POR CIENTO, CUMPLIENDO EN UN 100.00 POR CIENTO, CON LA META TRIMESTRAL.

ACCIONES DE FOMENTO AL EMPLEO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	A	NO	20.00	20.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	15.00	15.00	0.00	0.00	0.00	160.00%	
		SI																		
		DEB																		

13-10-2020-12-16



Gobierno del Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2020

ETCA-III-04
TRIMESTRE: TERCERO

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UN. MEDIDA	TIPO META	VAL. ACUM.	PROGRAMADO ORIGINAL				MODIFICADO				REALIZADO				% DE AVANCE TRIMESTRAL
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	

DEPENDENCIA / ENTIDAD: 00 SECRETARÍA DEL TRABAJO

EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS ATENDIDOS	A	SI	ACCIÓN	MET	55.00	55.00	55.00	55.00	220.00	55.00	55.00	55.00	55.00	220.00	77.00	5.00	21.00	0.00	98.19%
				NUM	55.00	55.00	55.00	55.00	220.00	55.00	55.00	55.00	220.00	77.00	5.00	21.00	0.00		
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EN ESTE ASPECTO PARA EL TERCER TRIMESTRE 2020, SE PROGRAMÓ ATENDER 50 ASUNTOS QUE SE REFIEREN A EMPLAZAMIENTOS A HUELGA, ATENDIÉNDOSE 21 EMPLAZAMIENTOS PRESENTADOS, CUMPLIENDO EN UN 38.1% LA PROYECCIÓN DE SU META ABSOLUTA Y DE SU INCREMENTADOR. EL TOTAL DE ASUNTOS DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA PRESENTADOS EN EL TRIMESTRE QUE NOS OCUPA, SE LOGRÓ SOLUCIONAR DE MANERA FAVORABLE EL 100.0% POR CIENTO, NO ESTALLÓ NINGUNA HUELGA, SOSTENIÉNDOSE CON ELLO EL EQUILIBRIO EN LAS RELACIONES ENTRE EL EMPLEADOR Y EL EMPLEADO. EN ESTE TRIMESTRE SE REPORTAN 3 EMPLAZAMIENTOS DE LA JUNTA LOCAL DEL SUR DEL ESTADO, QUE NO SE REPORTARON EN EL TRIMESTRE ANTERIOR.

CONVENIOS SANCIONADOS LEGALMENTE	A	SI	CONVENIO	MET	220.00	180.00	180.00	180.00	760.00	220.00	180.00	180.00	180.00	760.00	210.00	114.00	250.00	0.00	438.38%
				NUM	220.00	180.00	180.00	180.00	760.00	220.00	180.00	180.00	760.00	210.00	114.00	250.00	0.00		
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
SE ESTIMÓ RECIBIR PARA SU SANCIÓN COMO META ABSOLUTA 180 CONVENIOS PARA EL TERCER TRIMESTRE DEL 2020, PRESENTÁNDOSE PARA SU REGISTRO UN TOTAL DE 220 CONVENIOS, ALCANZANDO UN 122.2% SU PROYECCIÓN DEL TRIMESTRE, DEBIDO A QUE LA MISMA ESTA SUJETA POR LAS NOTIFICACIONES DE LOS JUECES Y EJECUTOR DE LAS PARTES SINDICALES QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DE LA JUNTA SIN QUE ESTE PROMOVADO PROPRIAMENTE CONFLICTO AL GUNO. SE VISUALIZA LA MISMA TENDENCIA DE LOS CAMBIOS QUE RIGEN LA VIDA INTERNA DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE LAS RELACIONES COLECTIVO-PATRONALES, POR MEDIO DEL OTORGAMIENTO DE REGISTROS LEGALES, YA QUE ELLO IMPLICA QUE LAS PARTES HAN LLEGADO A UN ACUERDO.

CONTRATOS COLECTIVOS REGISTRADOS	A	SI	DOCUMENTO	MET	600.00	600.00	600.00	600.00	2000.00	600.00	600.00	600.00	600.00	2000.00	583.00	102.00	386.00	0.00	98.50%
				NUM	600.00	600.00	600.00	600.00	2000.00	600.00	600.00	600.00	2000.00	583.00	102.00	386.00	0.00		
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EL TERCER TRIMESTRE 2020 SE REGISTRARON 6 000 NOTIFICACIONES, LLEVÁNDOSE A CABO 5 000 NOTIFICACIONES, SUPERANDO EN UN 83.3% DE SU PROYECCIÓN TRIMESTRAL EN VIRTUD DE QUE SE ASUME UNA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS JUECES Y EJECUTOR DE LAS PARTES SINDICALES QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DE LA JUNTA SIN QUE ESTE PROMOVADO PROPRIAMENTE CONFLICTO AL GUNO. PARA EL SIGUIENTE PERÍODO SE ESPERA CONTINUAR CON LA TENDENCIA QUE SE HA VENIDO OBSERVANDO EN LA ATENCIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, MOTIVADO PRINCIPALMENTE AL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE PREDOMINA EN EL ESTADO Y REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES QUE CONTINUAN EN ALGUNAS EMPRESAS.

NOTIFICACIONES REALIZADAS	A	SI	DOCUMENTO	MET	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	7025.00	0.00	5078.00	0.00	101.55%
				NUM	5000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	5000.00	5000.00	5000.00	20000.00	7025.00	0.00	5078.00	0.00		
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
LA META ABSOLUTA DEL TERCER TRIMESTRE 2020 FUE AFECTADA 6 000 NOTIFICACIONES, LLEVÁNDOSE A CABO 5 000 NOTIFICACIONES, SUPERANDO EN UN 83.3% DE SU PROYECCIÓN TRIMESTRAL EN VIRTUD DE QUE SE ASUME UNA ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS NOTIFICACIONES DE LOS JUECES Y EJECUTOR DE LAS PARTES SINDICALES QUE REQUIEREN LA INTERVENCIÓN DE LA JUNTA SIN QUE ESTE PROMOVADO PROPRIAMENTE CONFLICTO AL GUNO. PARA EL SIGUIENTE PERÍODO SE ESPERA CONTINUAR CON LA TENDENCIA QUE SE HA VENIDO OBSERVANDO EN LA ATENCIÓN DE CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, MOTIVADO PRINCIPALMENTE AL CRECIMIENTO DE LA INVERSIÓN PRODUCTIVA QUE PREDOMINA EN EL ESTADO Y REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES QUE CONTINUAN EN ALGUNAS EMPRESAS.

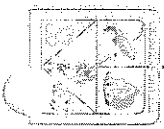
DELIBERACION DE AUDIENCIAS Y ACUERDOS	A	SI	ACCIÓN	MET	18250.00	16250.00	16250.00	16250.00	60000.00	16250.00	16250.00	16250.00	16250.00	60000.00	15008.00	1117.00	13305.00	0.00	81.87%
				NUM	16250.00	16250.00	16250.00	16250.00	60000.00	16250.00	16250.00	16250.00	60000.00	15008.00	1117.00	13305.00	0.00		
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
ATENDIENDO LA META ABSOLUTA DE DELIBERAR 16 250 AUDIENCIAS PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2020, SE TIENE QUE SE LLEVARON A CABO 13 305 AUDIENCIAS Y ACUERDOS PRESENTANDO UN 81.9% DE SU PROYECCIÓN TRIMESTRAL, DEBIDO A QUE ESTA SUJETA A LAS PROYECCIONES DE LAS PARTES IMPLICADAS EN LOS JUICIOS LABORALES Y A LA CONTROVERSIA PRESENTADA DURANTE EL DESARROLLO DE LA DEMANDA QUE IMPLICA QUE CONTINUAN POSTPONIENDO LAS FECHAS DE LAS AUDIENCIAS QUE SE DIFEREN POR CAUSAS AJENAS A LA MISMA, SE PUEDE CONTINUAR ATENDIENDO LAS AUDIENCIAS Y PROGRAMAS EN TIEMPO Y FORMA, EVITANDO AL MÁXIMO EL APLAZAMIENTO O EN SU CASO QUE LAS DEMANDAS SE PASEN A REBELDÍA.

PORCENTAJE DE SOLUCIÓN DE LOS JUICIOS COLECTIVOS DE TRABAJO	F	SI	ACCIÓN	MET	100%	100%	100%	100%	100.00%	100%	100%	100%	100%	100.00%	100%	100%	100%	0.00%	100.00%
				NUM	275.00	235.00	235.00	235.00	980.00	275.00	235.00	235.00	980.00	275.00	235.00	235.00	980.00	275.00	
				DEN															

EVALUACIÓN CUALITATIVA
EN ESTE ASPECTO PARA EL TERCER TRIMESTRE 2020, LAS VARIABLES DE ESTE INDICADOR SE REFIEREN A LA SOLUCIÓN DE EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y CONVENIOS SANCIONADOS CONTRA LOS ATENDIDOS, EN DONDE SE ESTIMÓ ATENDER Y SOLUCIONAR 205 ASUNTOS DE CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO QUE SE REFIEREN A EMPLAZAMIENTOS A HUELGA Y CONVENIOS, ATENDIENDO Y SOLUCIONANDO 271 ASUNTOS PRESENTADOS, SUPERANDO EN UN 132.2% LA META TRIMESTRAL. EN ESTE TRIMESTRE SE REPORTARON 100.0% DE CONFLICTOS COLECTIVOS AL NO TENER HUELGAS EN EL TRIMESTRE, SE TRABAJA ARGUMENTANDO EN LA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN DE LAS RELACIONES OBRERO-PATRONALES PARA EVITAR LA EXISTENCIA DE HUELGAS, SE ESPERA CONTINUAR CON EL COMPORTAMIENTO DEL 100% DE SOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS COLECTIVOS PRESENTADOS.

DEMANDAS LABORALES ATENDIDAS	A	SI	ACCIÓN	MET	3250.00	3250.00	3250.00	3250.00	13000.00	3250.00	3250.00	3250.00	3250.00	13000.00	2868.00	720.00	3533.00	0.00	108.70%
				NUM	3250.00	3250.00	3250.00	3250.00	13000.00	3250.00	3250.00	3250.00	13000.00	2868.00	720.00	3533.00	0.00		
				DEN															



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2020

ETCA-III-04

TRIMESTRE: TERCERO

Gobierno del
Estado de Sonora

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNI. MEDIDA	TP. META	VAL. ACUM.	DATOS	PROGRAMADO ORIGINAL			MODIFICADO			REALIZADO			% DE AVANCE TRIMESTRAL				
						PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO		ANUAL	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
DEPENDENCIA / ENTIDAD 99 SECRETARÍA DEL TRABAJO																			
EVALUACIÓN CUALITATIVA																			
RESPECTO A LAS PERSONAS COLGARAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE BECAS DE CAPACITACIÓN COMO SE MUESTRA EN EL NUMERADOR DE LA VARIABLE EN EL TERCER TRIMESTRE 2020, SE COLGARON 90 PERSONAS A TRAVÉS DE BECAS. LA VARIABLE DEL DENOMINADOR ESTÁ REPRESENTADA POR LAS BECAS OTORGADAS, SE OTORGARON 114 BECAS DE 500 PROGRAMADAS, LO QUE REPRESENTA UN 22.80 % DE LA META TRIMESTRAL. ESTO ES DEBIDO A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PANDEMIA DE COVID-19. EL PORCENTAJE DE COLGACIÓN DE PERSONAS EN UN EMPLEO A TRAVÉS DE BECA QUE SE OBTUVO FUE DE 98.34 POR CIENTO.																			
EMPL. GENERADOS POR APOYOS DEL AUTOPLEGO	A	SI				50.00	50.00	50.00	200.00	200.00	50.00	50.00	50.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
						50.00	50.00	50.00	200.00	200.00	50.00	50.00	50.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
EVALUACIÓN CUANTITATIVA																			
PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2020 SE INFORMA QUE DESAPARECE EL SUBPROGRAMA APOYOS DEL AUTOPLEGO.																			
APOYOS OTORGADOS A JORNALEROS Y AGRICOLAS	A	SI				400.00	1100.00	50.00	1600.00	1600.00	400.00	1100.00	50.00	1600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
						400.00	1100.00	50.00	1600.00	1600.00	400.00	1100.00	50.00	1600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%
EVALUACIÓN CUALITATIVA																			
EN CUANTO A ESTE INDICADOR SE INFORMA QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 AUN NO SE HAN ASIGNADO RECURSOS PARA ESTE SUBPROGRAMA.																			
BECAS DE CAPACITACIÓN OTORGADAS A MUJERES Y HOMBRES	A	SI				500.00	500.00	500.00	2000.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.80%
						500.00	500.00	500.00	2000.00	2000.00	500.00	500.00	500.00	2000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.80%
EVALUACIÓN CUANTITATIVA																			
EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2020 RESPECTO A LAS BECAS DE CAPACITACIÓN, SE PROMETIÓ OTORGAR 500 BECAS A MUJERES Y HOMBRES Y SE OTORGARON 114 BECAS DE CAPACITACIÓN, DE LAS CUALES 80 SON HOMBRES Y 34 SON MUJERES, LO QUE REPRESENTA EL 22.8 POR CIENTO DE SU PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL DEBIDO A LA SITUACIÓN QUE SE ENFRENTA POR COVID-19.																			

SISTEMA ESTATAL DE EVALUACION
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DEL TRABAJO
ANALISIS DE LAS VARIACIONES PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECRETARÍA DEL TRABAJO

1. Justificación de las Modificaciones al Presupuesto Original e Impacto en Metas.

En el Tercer Trimestre de 2020, el avance presupuestal del gasto se estuvo operando de acuerdo a la estructura presupuestal autorizada para el ejercicio fiscal 2020, con la metodología establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Comportamiento del gasto del Tercer Trimestre de 2020 de la Secretaría del Trabajo:
III TRIMESTRE

Variaciones por Unidad Responsable

Unidad Responsable	Presupuesto Autorizado	Presupuesto Modificado	Variación
SECRETARIA	26,523,841.77	29,703,022.79	3,179,181.02
SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	5,897,804.72	6,908,881.24	1,011,076.52
SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,842,545.93	3,848,363.32	5,817.39
JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA	79,426,108.18	85,734,139.93	6,308,031.75
DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL-	22,167,933.66	23,757,460.03	1,589,526.37
DIRECCION GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO	12,327,608.74	12,436,094.22	108,485.48
Resultado Total	150,185,843.00	162,387,961.53	12,202,118.53

"Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

Variaciones por Unidad Responsable/Capítulo

Unidad Responsable	Capítulo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado Anual	Variación
00/001	SECRETARIA				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	23,811,252.48	25,764,550.56	1,953,298.08
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	889,420.00	1,487,330.67	597,910.67
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,823,169.29	2,331,758.90	508,589.61
	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	119,382.66	119,382.66
		TOTAL	26,523,841.77	29,703,022.79	3,179,181.02
00/002	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,080,318.92	2,211,825.78	131,506.86
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	395,705.60	313,459.84	-82,245.76
	3000	SERVICIOS GENERALES	2,910,842.20	4,383,595.62	1,472,753.42
	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	510,938.00	0.00	-510,938.00
		TOTAL	5,897,804.72	6,908,881.24	1,011,076.52
00/003	SUBSECRETARIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	2,604,358.60	2,947,803.87	343,445.27
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	491,545.60	298,825.46	-192,720.14
	3000	SERVICIOS GENERALES	746,641.73	601,733.99	-144,907.74
		TOTAL	3,842,545.93	3,848,363.32	5,817.39
00/005	JUNTAS DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE SONORA				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	73,419,907.68	79,884,286.14	6,464,378.46
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,082,544.80	1,280,741.12	-801,803.68
	3000	SERVICIOS GENERALES	3,858,077.70	4,569,112.67	711,034.97
	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	65,578.00	0.00	-65,578.00
		TOTAL	79,426,108.18	85,734,139.93	6,308,031.75
00/006	DIRECCION GENERAL DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	21,116,952.40	22,721,396.27	1,604,443.87
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	619,572.00	388,473.36	-231,098.64
	3000	SERVICIOS GENERALES	431,409.26	647,590.40	216,181.14
		TOTAL	22,167,933.66	23,757,460.03	1,589,526.37
00/008	DIRECCION GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO				
	1000	SERVICIOS PERSONALES	5,273,738.92	5,643,505.68	369,766.76
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	752,879.00	522,794.29	-230,084.71
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,400,990.82	1,369,794.25	-31,196.57
	4000	TRANSFERENCIAS/ASIGNACIONES	4,900,000.00	4,900,000.00	0.00
		TOTAL	12,327,608.74	12,436,094.22	108,485.48
		RESULTADOS TOTALES	150,185,843.00	162,387,961.53	12,202,118.53

"Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de

los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática”.

Secretaria.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 corresponde a incrementos sobre todo en las partidas 211011, 214011, 215021, 216011 referente a Materiales, útiles y equipo menores de oficina, materiales y útiles para el procesamiento de equipo de bienes informáticos, materiales de limpieza, etc.; En el capítulo 3000 servicios generales corresponde a incremento principalmente en la partida 375011 referentes a viáticos y en la partida 398011 impuestos sobre nómina solicitados por la Subsecretaria de Recursos Humanos; En el capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles e incremento en la partida 541022 referente a vehículos y equipos terrestres destinados al servicio administrativo para la compra de los vehículos que se encontraban y culminaron el contrato de arrendamiento financiero. Los incrementos presentados fueron a razón de reforzar las acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del covid-19.

Subsecretaria Del Trabajo.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros corresponde a reducciones y en el capítulo 3000 Servicios Generales corresponde a incrementos a razón de reforzar las acciones para continuar con la operatividad de la Dependencia y erradicar la existencia y transmisión del covid-19; En el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a reducciones por transferencia para resoluciones de controversias constitucionales realizadas por la Secretaría de Hacienda.

Subsecretaria de Promoción del Empleo y Productividad.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros y en el capítulo 3000 Servicios Generales corresponde a reducciones a razón de reforzar las acciones para continuar con la operatividad de la Dependencia y erradicar la existencia y transmisión del covid-19.

Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros correspondes a reducciones; y en el capítulo 3000 Servicios Generales sobre todo en la partida 358011 servicios de limpieza y manejo de desechos corresponde a incrementos a razón de reforzar las acciones para continuar con la operatividad de la Dependencia y erradicar la existencia y transmisión del covid-19; y en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles corresponde a reducciones por transferencia como

medidas encaminadas a la conservación y mejoramiento de la seguridad pública general del Estado, realizada por la Secretaría de Hacienda.

Dirección General Del Trabajo Y Previsión Social.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros corresponde a reducciones sobre todo en las partidas 211011 y 214011 correspondiente a Materiales, útiles y equipo menores de oficina, materiales y útiles para el procesamiento de equipo de bienes informáticos; En el capítulo 3000 Servicios Generales corresponde a incrementos en la partida 398011 impuestos sobre nómina solicitados por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda. Estas medidas son a razón de reforzar las acciones para continuar con la operatividad de la Dependencia y erradicar la existencia y transmisión del covid-19.

Dirección General Operativa del Servicio Estatal.- En el capítulo 1000 Servicios Personales corresponde a modificaciones realizadas por la Subsecretaría de Recursos Humanos; En el capítulo 2000 Materiales y Suministros y en el capítulo 3000 Servicios Generales corresponde a reducciones a razón de reforzar las acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del covid-19.

Es importante puntualizar que en general las variaciones presentadas con anterioridad tienen la prioridad de no afectar ninguna meta, ya que la naturaleza de la mayor parte de ellas se encuentra sujeta a la demanda de los servicios que esta Secretaría y que debido a la emergencia y contingencia sanitaria epidemiológica algunas de ellas se incrementaron exponencialmente el cumplimiento y en otras no se alcanzó la meta, no afectando el cumplimiento para efectos presupuestales, tal y como se muestra en la información complementaria.

2. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

Ante la declaratoria de emergencia y contingencia sanitaria epidemiológica decretada en el boletín oficial, por la Gobernadora del Estado el día 25 de marzo de 2020, en la Secretaría del Trabajo se tomaron las medidas necesarias para dar la cabal atención a las disposiciones contenidas en la misma y en conjunto con las instancias de gobierno federal, estatal y municipal promover y realizar acciones en apoyo a la citada contingencia sanitaria.

Por lo anterior y en vista que la mayor parte de los servicios ofrecidos por la Secretaría del Trabajo solo se pueden realizar en edificios públicos de manera presencial se tomaron las medidas y protocolos necesarios para dentro de lo posible brindar los servicios, asesorías y/o orientación a la ciudadanía, vía telefónica, redes sociales, medios de comunicación, etc.

Al Tercer Trimestre 2020 a nivel Dependencia de acuerdo al programa operativo anual 2020 por unidad administrativa, se presenta por rangos porcentuales, un total de 46 metas de Indicadores de Seguimiento, de los cuales en 12 de ellas se tuvo un cumplimiento mayor al 100%, 9 con un cumplimiento del 100%, en 14 se tiene un cumplimiento menor al 100%, y en 11 se tiene un cumplimiento menor de 50%.

Es importante enfatizar que las metas están supeditadas a la demanda de los tramites y/o servicios que ofrece esta Secretaría y durante esta etapa de contingencia sanitaria, se continua trabajando en proporcionar a la ciudadanía por diferentes medios, orientación con respecto a las dudas en temas de índole laboral, atendíéndose vía telefónica, por radio, en redes sociales, así como también enlaces en directo en plataformas digitales del Secretario del Trabajo con el fin de tener un contacto directo y resolver dudas de la ciudadanía.

En cuanto a las metas con cumplimiento menor al 100% se tiene que la mayoría de ellas se refiere a indicadores que corresponden a la afluencia de usuarios y como se mencionó anteriormente no es posible atender el volumen que normalmente se maneja en demanda de servicios laborales a razón de las medidas implementadas de sana distancia y atención solo con previa cita agendada por vía telefónica, por esta razón se detonó aún más el no cumplimiento de metas que históricamente se cumplen, sin embargo, es importante puntualizar que hay un gran avance con respecto al trimestre pasado en el cual solo 8 metas de indicadores de seguimiento tuvieron un cumplimiento de 100% o más y para este tercer trimestre se incrementó a 21 metas con una cumplimentación de 100% o más .

Con respecto a las Juntas de Conciliación y Arbitraje las actividades por la naturaleza del servicio, este debe realizarse de forma presencial, con las medidas tomadas para esta nueva normalidad en las áreas de atención al público se redujo la capacidad de atención de estas.

Se anexan tablas con distribución de datos por municipio de las 1,399 demandas individuales resueltas y de las 3,533 demandas individuales atendidas de nuevo ingreso en el tercer trimestre de 2020, llegando al 83.02% de la meta programada.

DEMANDAS INDIVIDUALES RESUELTAS		
JULIO - SEPTIEMBRE 2020		
Unidad	Cantidad	%
Junta Especial No.1 Hillo	745	53.25
Junta Local Hillo.	290	20.73
Junta Local Cd. Obregón	189	13.51
Junta Especial Guaymas	109	7.79
Junta Especial Nogales	38	2.72
Junta Especial S.L.R.C.	15	1.07
Junta Especial Navojoa	6	0.43
Junta Especial Pto. Peñasco	7	0.50
Total :	1,399	100

DEMANDAS INDIVIDUALES ATENDIDAS		
JULIO - SEPTIEMBRE 2020		
Unidad	Cantidad	%
Junta Especial No.1 Hillo	1,035	29.30
Junta Local Hillo.	1,025	29.01
Junta Local Cd. Obregón	495	14.01
Junta Especial Guaymas	274	7.76
Junta Especial Nogales	358	10.13
Junta Especial S.L.R.C.	169	4.78
Junta Especial Navojoa	137	3.88
Junta Especial Pto. Peñasco	40	1.13
Total :	3,533	100

Anexo se presentan la información del comportamiento referente a los Recursos Federales manejados de manera adicional, mediante los Formatos Concurrentes por Orden de Gobierno, de acuerdo a lo estipulado por la CONAC.

SECRETARIA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA
E110E21 FORTALECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y SEGURIDAD LABORAL
EJE 1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD
RETO 10: FOMENTAR UNA POLITICA INTEGRAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD LABORAL
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EL ESTADO DE SONORA

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Formulas	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Linea base	Meta 2010	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al periodo	% de Avance
<p>Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las y los sonorenses mediante el acceso a empleos productivos bien remunerados.</p> <p>Las y los sonorenses tienen acceso a puestos de trabajo en condiciones de seguridad social y adecuada remuneración con perspectiva de género.</p>	Tasa de desocupación abierta de Sonora, desagregada por sexo.	(Personas Desocupadas en Sonora / Población Económicamente Activa en Sonora) * 100, clasificada por sexo	Descendiente	Porcentaje	Anual	(59722/141262) * 100 = 4.16% M=4.8% H=3.7%	(60933/146920) * 100 = 4.15% M=4.6% H=3.6%	SH, BOLETIN EL MERCADO DE TRABAJO EN SONORA con base en INEGI, ENOE.	Se cuenta con apoyo de la previsión social.	N/A	N/A
	Porcentaje de personas aseguradas permanentes en el IMSS / población ocupada) * 100	(Numero de personas aseguradas permanentes en el IMSS / población ocupada) * 100	Ascendente	Porcentaje	Anual	(553133/135339) * 100 = 40.85%	(625178/1408272) * 100 = 44.39%	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI (http://www.inegi.gob.mx/archivos/files/48_R_EVISTA_MDO_TJO_4to_TRIM_2010_INT.pdf) http://www.inegi.org.mx/saludopub/tematicas/2017/temas/tema_102017_02.pdf	Las personas tienen apoyo para el acceso a un empleo.	N/A	N/A
Razón de género en la población asegurada permanente = RG PAP	RG PAP = (Número de mujeres aseguradas permanentes / Número de hombres asegurados permanentes) * 100	Ascendente con tendencia a 1	Mujeres aseguradas permanentes por cada 100 hombres asegurados permanentes	Porcentaje	Anual	(214,386/358,428) * 100 = 60.1	RG PAP = (240,720/384,458) * 100 = 62	ST, IMSS	Existente empleo suficiente para la población sonorense.	N/A	N/A
<p>C1: Personas colocadas en un empleo con perspectiva de género</p>	C1: Porcentaje de colocación de mujeres y hombres en un empleo a través de la bolsa de trabajo.	C1: (Número de personas colocadas a través de la bolsa de trabajo) / número de personas atendidas a través de la bolsa de trabajo) * 100	Ascendente	Porcentaje de personas colocadas	Trimestral	(159339/74468) * 100 = 21.39%	(60037/24000) * 100 = 25.01%	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Las condiciones económicas del país se mantienen estables.	1,201 / 4,179	18.74%
	C1: Razón de género en las personas colocadas en un empleo = RG PCE	C1: RG PCE = (Mujeres colocadas en un empleo / hombres colocados en un empleo) * 100	Ascendente con tendencia a 1	Mujeres colocadas en un empleo por cada 100 hombres colocados	Porcentaje	Trimestral	Sin referencia	(2002/6000) * 100 = 33	Dirección General de Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	445 / 755
<p>C2: Visitas de inspección realizadas a centros de trabajo con perspectiva de género para vigilar el cumplimiento de normas y seguridad laboral.</p>	C2: Inspecciones realizadas en materia de seguridad en centros de trabajo con enfoque en igualdad de género.	C2: (Inspecciones realizadas en el periodo / Inspecciones programadas en el periodo) * 100	Ascendente	Porcentaje de inspecciones realizadas	Trimestral	(875/790) * 100 = 110.76%	(310/310) * 100 = 100%	Dirección General de Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	1760	57.74%
	C2: Promoción de visitas en las cuales se identificaron casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral = PVHAST	C2: PVHAST = (Número de visitas con casos de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral / Total de visitas) * 100	Descendiente	Porcentaje de hostigamiento y/o acoso sexual y/o laboral	Porcentaje	Trimestral	Sin referencia	(15/310) * 100 = 4.84%	Dirección General de Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	25
<p>C3: Canalización a Entidades de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales</p>	C3: Canalización de trabajadoras y trabajadores al centro certificador.	C3: (Canalizaciones a los Centros Certificadores realizadas / Canalizaciones a los Centros Certificadores programadas) * 100	Ascendente	Porcentaje de personas canalizadas	Trimestral	(124/451) * 100 = 27.5%	(50/60) * 100 = 83.33%	Dirección General de Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	102	204.00%
	C3: Razón de género en la canalización de competencias laborales = RG CCL	C3: RG CCL = (Mujeres canalizadas / hombres canalizados) * 10	Ascendente con tendencia a 1	Mujeres canalizadas por cada 10 hombres canalizados	Porcentaje	Trimestral	Sin referencia	(11739) / 10 = 2	Dirección General de Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registros de Vinculación.	Se cuenta con los recursos financieros, humanos y suficientes para cumplir las metas trazadas.	46 / 16

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Resumen Narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores			Línea base		Meta 2020	Medios de Verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al período	% de Avance
		Esquema	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Valor 2016					
A1. C1. Servicios de Vinculación y Bolsa de Trabajo en condiciones de igualdad de género	A1. C1: Porcentaje de colocación de mujeres y hombres en un empleo a través de ferias de empleo.	A1. C1: (Número de colocación de mujeres + Número de colocación de hombres) / (Número de personas atendidas a través de ferias de empleo) * 100	Ascendente	Porcentaje de personas colocadas	Trimestral	(71.02/17519) * 100 = 40.54%	(1000+1400)/7200 * 100 = 33.33%	Dirección General Operativa del Servicio Estatal del Empleo, Registro de Vinculación.		77 / 2278	3.38%
	A1. C1: Proporción de mujeres vinculadas a empleos no estereotipados para mujeres = PMVENE	A1. C1: PMVENE = (Mujeres vinculadas a empleos no estereotipados para mujeres / total de mujeres vinculadas) X 100	Ascendente	Porcentaje de mujeres vinculadas	Trimestral	Sin referencia	(60/1000)*100=6%			27 / 809	3.29%
	A2. C1: Becas de capacitación otorgadas a mujeres y hombres.	A2. C1: (Becas de capacitación entregadas / Becas de capacitación proyectadas) * 100	Ascendente	Porcentaje de becas entregadas	Trimestral	(4533/3049) * 100 = 148.67%	(2000/2000)*100=100%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro de Becas.	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes y competentes para cumplir las metas trazadas.	170	8.50%
	A2. C1: Razón de género en la entrega de becas = RGB	A2. C1: RGB = (Número de becas entregadas a mujeres / Número de becas entregadas a hombres) X 100	Ascendente	Becas entregadas a mujeres por cada 100 becas entregadas a hombres	Trimestral	Sin referencia	(600/1400)*100 = 42			56 / 114	49.12%
A3. C1: Programa de apoyo al empleo (PAE) con perspectiva de género	A3. C1: Apoyos otorgados a mujeres y hombres para el autoempleo	A3. C1: (Número de empleos generados por proyectos proyectados a generar por proyectos productivos) * 100	Ascendente	Porcentaje de empleos generados	Trimestral	(683/299) * 100 = 228.19 %	(200/200)*100=100%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registros de Autempleo.		9	0.00%
A4. C1: Mujeres beneficiarias a favor de la igualdad de género en los apoyos a personas beneficiarias del Programa de Apoyo al Empleo	A4. C1: Razón de género en la generación de empleos por proyectos productivos = RGEPP	A3. C1: RGEPP = (Número de empleos generados para mujeres por proyectos productivos / Número de empleos generados para hombres por proyectos productivos) X 100	Ascendente	Empleos generados para mujeres por proyectos productivos por cada 100 Empleos generados para hombres	Trimestral	Sin referencia	(60/160)*100=33			9	0.00%
	A4. C1: Acciones de fomento al empleo en igualdad de género	A4. C1: (Acciones de fomento al empleo efectuadas con perspectiva de género / Acciones de fomento al empleo programadas) * 100	Ascendente	Porcentaje de Acciones	Trimestral	(13/12)*100=108.33%	(60/60)*100=100%	Subsecretaría de Promoción del Empleo y Productividad, Registro del Despacho.		30	33.33%
A1. C2: Inspección de condiciones generales de trabajo con enfoque en equidad y género.	A1. C2: Centros de trabajo beneficiados por visitas de inspección	A1. C2: (Centros de trabajo visitados por motivos de inspección laboral / Centros de trabajo a visitar por motivos de inspección laboral) * 100	Ascendente	Porcentaje de Centros de Trabajo visitados	Trimestral	(784/160)*100=490%	(190/190)*100=100%	Subsecretaría del Trabajo, Dirección General de Seguridad e Higiene, Dirección General de Trabajo y Prevención Social, Informes		1794	93.16%
	A1. C2: Proporción de visitas con identificación de acciones discriminatorias por género = PVADG	A1. C2: PVADG = (Visitas con identificación de acciones discriminatorias por género / total de visitas) X 100	Descendente	Proporción de visitas	Trimestral	Sin referencia	(30/190)*100=15.80%			9 / 1794	0.00%
A2. C2: Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque en igualdad de género.	A2. C2: Capacitación en seguridad e higiene a las y los trabajadores, a personas con actividad empresarial y ciudadanía.	A2. C2: (Cursos de sensibilización realizados / Cursos de sensibilización programados) * 100	Ascendente	Porcentaje de cursos	Trimestral	(13/13)*100=100%	(4/4)*100=100%	Dirección General de Seguridad e Higiene	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes y competentes para cumplir las metas trazadas.	3	75.00%
	A2. C2: Porcentaje de eventos de sensibilización con contenidos de género = PESPG	A2. C2: PESPG = (Eventos de sensibilización con contenidos de género / total de eventos proyectados) X 100	Ascendente	Porcentaje de eventos	Trimestral	Sin referencia	(1/1)*100=100%	Subsecretaría del Trabajo		3	75.00%

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores fórmula	Salida	Unidad de medida	Frecuencia	Línea base		Meta 2020	Métodos de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al período	% de Avance
						Valor 2016	Valor 2016					
A3. C2: Asesoría en materia de seguridad e higiene, condiciones generales de trabajo.	A3. C2: Ferias de salud en materia de seguridad e higiene con enfoque en igualdad de género.	A3. C2: (Ferias de la salud en seguridad e higiene realizadas / Ferias de la salud en seguridad e higiene programadas) * 100	Ascendente	Evento	Trimestral	(5/3)*100= 166.66%		(2/2)*100= 100%	Subsecretaría del Trabajo, Dirección General de Seguridad e Higiene		0	0.00%
A4. C2 Promoción de los derechos laborales de las mujeres y prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual y laboral.	A4. C2: Promoción de los derechos laborales de las mujeres y prevención y atención del hostigamiento y acoso sexual y laboral.	A4. C2: (Promoción efectuada de los derechos laborales de las mujeres / Promoción programada de los derechos laborales de las mujeres)*100	Ascendente	Visita	Trimestral	Sin referencia		(440/440)*100= 100%			275	62.50%
A1. C3: Vinculación de Empresas del Sector Productivo e Instituciones de Educación.	A1. C3: Empresas e Instituciones Vinculadas.	A1. C3: (Total de empresas e instituciones vinculadas / Empresas e instituciones a vincular)*100	Ascendente	Vinculación	Trimestral	(130/41)*100= 317.07%		(38/38)*100= 100%			30	50.83%
A2. C3: Promoción de estándares de competencias laborales realizados.	A2. C3: Promoción del Sistema Conocer.	A2. C3: (Número de promociones del sistema "conocer" realizadas / Número de promociones del sistema "conocer" programadas) * 100	Ascendente	Acción	Trimestral	(114/65)*100= 175.38%		(35/35)*100= 100%	Dirección General para la Oferta Educativa, Registro	Se cuenta con los recursos financieros, materiales y humanos suficientes y competentes para cumplir las metas trazadas.	102	291.43%
A3. C3: Promoción de Comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad en las empresas.	A3. C3: Promociones de Comisiones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad.	A3. C3: (Promociones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad realizadas / Número de Promociones de Capacitación, Adiestramiento y Productividad programadas) * 100	Ascendente	Asesoría	Trimestral	(1800/1800)*100= 100%		(1100/1100)*100= 100%	Dirección General de Productividad Laboral, Registros		468	41.8%

LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
Secretario del Trabajo.
Válido

Dependencia y/o Entidad: SECRETARÍA DEL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA
 Programa Presupuestario: E110E22 RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CONTROVERSIAS EN MATERIA LABORAL
 Eje del PED: EJE 1: SONORA EN PAZ Y TRANQUILIDAD.
 Reto del PED: RETO 10: FOMENTAR UNA POLÍTICA INTEGRAL QUE GARANTICE LA SEGURIDAD LABORAL TRABAJADORAS Y/O TRABAJADORES
 Beneficiarios:

Resumen narrativo (Objetivos)	Nombre	Indicadores			Línea base Valor 2016	Meta 2020	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al periodo	% de Avance
		Fórmula	Sentido	Unidad de medida						
FIN	Contribuir a procurar la justicia laboral de las y los trabajadores a través de la conciliación administrativa, con la intervención conciliatoria en los conflictos suscitados entre las y los trabajadores, personas con actividad empresarial y sindicatos en el estado de Sonora.	(Número de huelgas estalladas / Número de emplazamientos o huelgas atendidas) X 100	Descendente	Porcentaje de huelgas estalladas	Actual	(0/220) X 100 = 0.00%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Dirección General Administrativa, Estratégicas y Sistemas de Información.	Sindicatos de las y los Trabajadores y personas con actividad empresarial solicitan los servicios laborales para ventilar sus conflictos colectivos para su disolución.	N.A	N.A
		Se atienden con oportunidad y calidad los procedimientos jurídicos laborales, con apego al marco legal existente de manera pronta y expedita, sin lesionar los intereses de los factores de la producción a fin de evitar en su caso un posible estallamiento de huelga y con ello mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas.	(Número de audiencias de conflictos laborales atendidas / Número de audiencias de conflictos laborales solicitadas) X 100	Ascendente	Porcentaje de conflictos atendidos	Actual	(436/430) X 100 = 100.93%	Subsecretaría del Trabajo, Registros Oficina del Titular, Reportes	Líderes sindicales y patronales solicitan audiencia con el Secretario del Trabajo para hacer planteamientos y llegar a acuerdos para la conservación de la estabilidad laboral en el Estado.	N.A
PROPÓSITO	Porcentaje de reuniones de mediación con líderes sindicales y patronales.	(Reuniones de mediación realizadas / Reuniones de mediación estimadas) X 100	Ascendente	Porcentaje de reuniones	Trimestral	(1235/285) X 100 = 433.33%	Oficina del Titular, Reportes		7.8	79.7%
		C1. Conflictos colectivos concluidos	Porcentaje de solución de conflictos colectivos de trabajo	Ascendente	Porcentaje de solución de conflictos colectivos	Trimestral	(359/461) X 100 = 77.87%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Asuntos Colectivos, Librería de Gobierno.	Las y los Trabajadores y las y los empleadores llegan a acuerdos por la vía de la conciliación y/o reciben la emisión de laudos como parte de la solución de conflictos laborales.	685 / 685
COMPONENTE	C2. Demandas laborales concluidas en condiciones de igualdad, entre mujeres y hombres		Porcentaje de demandas laborales individuales resueltas	Ascendente	Porcentaje de demandas laborales individuales	Trimestral	(6200/13000) X 100 = 47.69%	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Libros de Gobierno y Dirección General Administrativa, Sistema de Información.		3333 / 7171
		Razón de género en las demandas laborales resueltas = RDGR	Nominal	Demandas recibidas por mujeres / Demandas recibidas por hombres	Trimestral	4530/4450 X 100 = 53			3 / 45 / 4.35%	63.35%
	Porcentaje de quejas resueltas	(Número de quejas solicitadas / Número de quejas presentadas) X 100	Ascendente	Porcentaje de quejas resueltas	Trimestral	(7809/16500) X 100 = 47.33%	Dirección General del	Las y los Trabajadores y las y los	7.837 / 9.019	86.89%

MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

Resumen Narrativo (Objetivos)	Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia	Línea base		Medios de verificación (Fuentes)	Subjuntos	Avance en período	% de Avance
						Valor 2016	May 2020				
C1. Conflictos individuales relacionados con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en quejas resueltas - RGQR	$RGQR = \frac{\text{Número de quejas solucionadas por mujeres} / \text{Total de quejas formuladas por mujeres}}{\text{Número de quejas solucionadas por hombres} / \text{Total de quejas formuladas por hombres}} \times 100$	Nominal	Quejas resueltas por cada 100 quejas formuladas por hombres	Trimestral	sin referencia	$(1300/5000) / (565/10400) \times 100 = 386$	Trabajo Previsión Social, Inspección del Trabajo, Registros, Secretaría del Trabajo, Sistemas de Información	Acuerdos por la vía de la conciliación y/o rescisión de convenio e Injuicio como parte de la solución de conflictos laborales	6.054 / 3.488 (2.923 / 7555)	99,48%
	Porcentaje de respuesta legal al cesante	$\frac{\text{Número de juicios concluidos}}{\text{Número de juicios iniciados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de juicios	Trimestral	$650/6023 \times 100 = 55,44\%$	$650/6023 \times 100 = 55,44\%$	Dirección General de Trabajo y Previsión Social, Procuraduría de la Defensa del Trabajo, Registros	Las y los trabajadores solicitan servicios de conciliación y/o arbitraje ante el Tribunal Laboral para ventilar sus asuntos de juicios laborales	101 / 340	18,79%
	Razón de género en los juicios concluidos - RGJC	$RGJC = \frac{\text{Juicios de mujeres concluidos} / \text{Total de juicios de mujeres}}{\text{Juicios de hombres concluidos} / \text{Total de juicios de hombres}} \times 100$	Ascendente	Juicios de mujeres por cada 100 juicios de hombres concluidos	Trimestral	sin referencia	$(169/388) / (307/541) \times 100 = 85$	$(169/388) / (307/541) \times 100 = 85$			46 / 209 (55 / 244)
A1. C1. Atención de emplazamientos a huelga	Emplazamientos a huelga atendidos	$\frac{\text{Número de emplazamientos atendidos}}{\text{Número de emplazamientos estimados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de emplazamientos	Trimestral	$951/500 \times 100 = 71,0\%$	$951/500 \times 100 = 71,0\%$			103	46,82%
	Convenios Sancionados legalmente	$\frac{\text{Número de convenios sancionados}}{\text{Número de convenios proyectados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de convenios	Trimestral	$632/250 \times 100 = 252,8\%$	$632/250 \times 100 = 252,8\%$	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, Secretaría General de Asuntos Colectivos, Libros de Gobierno	Los sindicatos presentan emplazamiento a huelga. Convenios para su sanción. Contratos Colectivos de Trabajo para Depósito	982	76,58%
	Contratos Colectivos Registrados	$\frac{\text{Contratos colectivos de trabajo registrados}}{\text{Contratos colectivos de trabajo programados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de contratos colectivos de trabajo	Trimestral	$1770/900 \times 100 = 196,6\%$	$1770/900 \times 100 = 196,6\%$			1.051	53,55%
A3. C1. Registro de Contratos Colectivos de Trabajo	Razón de género en el número de personas involucradas en los contratos colectivos de trabajo registrado - RGCC	$RGCC = \frac{\text{Mujeres involucradas en los contratos de trabajo registrados}}{\text{Hombres involucrados en los contratos de trabajo registrados}} \times 100$	Ascendente	Mujeres involucradas en los contratos de trabajo registrados por cada hombre involucrado	Trimestral	sin referencia	$11115/33346 \times 100 = 33$			24.386 / 28.991	81,12%
	Porcentaje de demandas laborales atendidas	$\frac{\text{Número de demandas laborales atendidas}}{\text{Número de demandas programadas a atender}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de demandas laborales	Trimestral	$13456/11400 \times 100 = 118,0\%$	$13456/11400 \times 100 = 118,0\%$	Junta de Conciliación y Arbitraje, Libros de Gobierno, Secretaría del Trabajo, Sistema de Información	Se cuenta con el elemento humano, material y financiero para atender el curso legal de las demandas laborales, de los juicios de amparo de elaboración de proyectos de laudos	7.121	64,78%
	Porcentaje de demandas laborales atendidas formuladas por mujeres - PDLMA	$\frac{\text{PDLMAs (Demandas laborales formuladas por mujeres que fueron atendidas)}}{\text{Total de demandas laborales atendidas}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de demandas laborales formuladas por mujeres	Trimestral	sin referencia	$1950/13000 \times 100 = 15,00\%$	$1950/13000 \times 100 = 15,00\%$			2.762 / 7.121
A2. C2. Atención de amparos directos e indirectos	Cumplimentación de amparos	$\frac{\text{Juicios cumplimentados}}{\text{Total de amparos programados}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de juicios cumplimentados	Trimestral	$2815/2000 \times 100 = 140,75\%$	$2815/2000 \times 100 = 140,75\%$			2.006	50,15%
	Laudos publicados	$\frac{\text{Laudos publicados}}{\text{Proyección de laudos a publicar}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de laudos	Trimestral	$1234/1170 \times 100 = 105,47\%$	$1234/1170 \times 100 = 105,47\%$			363	36,30%
	Prestación de asesorías laborales a mujeres y hombres	$\frac{\text{Número de asesorías laborales otorgadas}}{\text{Número de asesorías laborales previstas}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de asesorías	Trimestral	$2199/20400 \times 100 = 107,79\%$	$2199/20400 \times 100 = 107,79\%$			12.530	81,42%
A1. C3. Asesorías laborales proporcionadas con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en las asesorías proporcionadas - RGAP	$RGAP = \frac{\text{Número de asesorías proporcionadas a mujeres}}{\text{Número de asesorías proporcionadas a hombres}} \times 100$	Ascendente	Asesorías proporcionadas a mujeres por cada 100 hombres asesorados	Trimestral	sin referencia	$6510/15300 \times 100 = 33$	Dirección General del Trabajo y Previsión Social, Inspección del Trabajo, Registros, Secretaría del Trabajo, Sistemas de Información	Se cuenta con el elemento humano, material y financiero para proporcionar las asesorías y atender las quejas laborales	4.995 / 7.335	66,29%
	Quejas atendidas	$\frac{\text{Número de quejas atendidas}}{\text{Número de quejas programadas}} \times 100$	Ascendente	Porcentaje de quejas atendidas	Trimestral	$16035/11485 \times 100 = 139,50\%$	$16035/11485 \times 100 = 139,50\%$			9.019	56,37%

Resumen narrativo (Objetivos)	Indicadores			Línea base		Meta 2020	Medios de verificación (Fuentes)	Supuestos	Avance al período	% de Avance
	Nombre	Fórmula	Sentido	Unidad de medida	Frecuencia					
A2. C3. Atención a quejas	Razón de género en la atención de quejas = RGAQ	$RGAQ = \frac{\text{Quejas atendidas de mujeres} / \text{Total de quejas atendidas}}{\text{Quejas atendidas de hombres} / \text{Total de quejas atendidas}} \times 100$	Ascendente tendiente a 1	Quejas atendidas de mujeres por cada 100 quejas de hombres atendidas	Trimestral	Sin referencia	$\frac{[560/16000]}{[10400/16000]} \times 100 = 54$	[3,458/9,019] [7,551/9,019]	62.28%	
A1. C4. Defensa de las personas trabajadoras con igualdad entre mujeres y hombres	Demandas laborales atendidas en igualdad de género en la procuraduría de la defensa del trabajo	$\frac{\text{Número de juicios de demandas presentadas ante el Tribunal Laboral} / \text{Total de juicios de demandas presentadas a atender en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo} \times 100}{\text{Ascendente}}$	Ascendente	Juicio	Trimestral	$902/800 \times 100 = 112.80\%$	$800/800 \times 100 = 100\%$	540	67.50%	
A2. C4. Asuntos fuera de juicio resueltos con igualdad entre mujeres y hombres	Razón de género en la atención de juicios de demandas = RGAJ	$RGAJ = \frac{\text{Juicios de demandas atendidas de mujeres} / \text{Total de demandas iniciadas}}{\text{Juicios de demandas atendidas de hombres} / \text{Total de demandas iniciadas}} \times 100$	Ascendente, tendiente a 1	Juicios de demandas atendidos por cada 100 juicios de demandas de hombres atendidos	Trimestral	Sin referencia	$\frac{[344/600]}{[452/600]} \times 100 = 75$	[206/620] [244/640]	121.31%	
A3. C4. Atención de audiencias	Porcentaje de atención de asuntos fuera de juicio.	$\frac{\text{Número de asuntos conciliados fuera de juicio} / \text{Asuntos atendidos}} \times 100$	Ascendente	Asunto	Trimestral	$573/13931 \times 100 = 4.120\%$	$720/1400 \times 100 = 51.43\%$	274 / 863	31.82%	
	Razón de género en los asuntos conciliados fuera de juicio = RGAJCI	$RGAJCI = \frac{\text{Asuntos de mujeres conciliados fuera de juicio} / \text{Total de asuntos fuera de juicio}}{\text{Asuntos de hombres conciliados fuera de juicio} / \text{Total de asuntos fuera de juicio}} \times 100$	Ascendente, tendiente a 1	Asuntos de mujeres conciliados por cada 100 asuntos de hombres conciliados	Trimestral	Sin referencia	$\frac{[280/720]}{[440/720]} \times 100 = 63$	[118/724] [156/274]	75.64%	
	Número de audiencias	$\frac{\text{Número de Audiencias atendidas por los Procuradores de la Defensa del Trabajo ante el Tribunal Laboral}}{\text{Ascendente}}$	Ascendente	Acuerdo	Trimestral	2,000	1,600	341	21.31%	

LIC. HORACIO VALENZUELA IBARRA
Secretario del Trabajo
Valido

**Sistema Estatal de Evaluación
PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO
SECRETARÍA DEL TRABAJO - SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO SONORA
PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2020**

Nombre del Subprograma / Programa	Dependencia (Entidad)	Federal								Estatal								Municipal		Otros		Monto Total (Aprobación Federal y Estatal)			
		Aprobación Original	Anul. Modific.	Programas 1er Trimestre	Programas 2do Trimestre	Programas 3er Trimestre	Ejército 1er Trimestre	Ejército 2do Trimestre	Ejército 3er Trimestre	Dependencia/ Entidad	Aprobación Modific.	Ampli Resto	Aprobación Original	Dependencia/ Entidad	Ampli Resto	Dependencia/ Entidad	Aprobación Modific.	Dependencia/ Entidad	Aprobación Modific.						
BECAJE	STPS - SNE	6,851,751.00	0.00	411,105.00	1,644,420.00	9,151,774.00	9,000.00	286,800.00	28,800.00	26,800.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	3,484,000.00	0.00	0.00	0.00	376,800.00	2,073,000.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	10,285,751.00
FOMENTO AL AUTOEMPLEO	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO CON RECIPROCIDAD	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO SIN RECIPROCIDAD	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO SIN RECIPROCIDAD	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL INTERNA	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL SECTOR AGRICOLA	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
REPARADORES TRABAJANDO	STPS - SNE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	GOB. EDO - SRIA, TRABAJO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE)		6,851,751.00	0.00	411,105.00	1,644,420.00	9,151,774.00	9,000.00	286,800.00	28,800.00	26,800.00	SUMARIA LIXE	3,484,000.00	0.00	0.00	0.00	376,800.00	2,073,000.00	0.00	0.00	N.A	0.00	N.A	0.00	0.00	10,285,751.00

1160000800 DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO. Esta Unidad adicionalmente cuenta con Recursos Federales autorizados por la cantidad de 6 millones 851 mil 751 pesos, de los cuales al tercer trimestre de 2020 se programó un monto de 3 millones 151 mil 744 pesos, de los cuales en el cierre del periodo se tiene un ejercido por un importe de 28 mil 800 pesos, para el subprogramas Bécate. Los Recursos Estatales autorizados a los Programas de Apoyo al Empleo, ascienden a la cantidad de 3 millones 434 mil pesos, no tuvieron modificaciones, 3 en este tercer trimestre de 2020 se presenta un ejercido de 2 millones, 073 mil 600 pesos, como se describe en el cuadro señalado con antelación.

De acuerdo a la norma para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno, con fundamento en el artículo 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los programas en que concurren recursos federales, se indican de conformidad a dichos lineamientos en el siguiente cuadro.

Gobierno del Estado de Sonora

FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO

PERIODO: TERCER TRIMESTRE 2020

Nombre del Programa	FEDERAL		ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		MONTO TOTAL
	DEPENDENCIA ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	DEPENDENCIA ENTIDAD	APORTACION (MONTO)	
BECAE	STPS-SNE	28,600.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	2,073,600.00	N/A	0.00	N/A	0.00	2,102,400.00
FOMENTO AL AUTOEMPLEO	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO CON RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
FORTALECIMIENTO SIN RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO SIN RECIPROCIDAD	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL INTERNA IND Y SERV.	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
MOVILIDAD LABORAL SECTOR AGRICOLA	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
REPATRADOS TRABAJANDO	STPS-SNE	0.00	GOB. EDO.- SRIA. TRABAJO	0.00	N/A	0.00	N/A	0.00	0.00
TOTAL DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO (PAE):		28,600.00	SUBASTA 1X1	2,073,600.00	N/A	0.00	N/A	0.00	2,102,400.00